

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA

Al contestar, cite este número

Radicado N° **0197**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMGEM-2.25

Bogotá D.C., 24 de enero de 2026

CONTRATO N°.215-DISANEJC-DMSOC-2026, CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO -DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE Y ALEJANDRO DANIEL PUENTES MARRUGO, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.1.067.891.175 DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE INICIO

OBJETO:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MÉDICO ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA, EN EL DISPENSARIO MEDICO GILBERTO ECHEVERRY MEJÍA.

CONTRATISTA: ALEJANDRO DANIEL PUENTES MARRUGO
VALOR CONTRATO: **NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$90.900.000,00)**
SUPERVISIÓN: SV. NADIA MORA RINCÓN
PLAZO: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026
FECHA DE INICIACIÓN: 01 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE NOVIEMBRE DE 2026

En el Dispensario Médico Suroccidente el 24 de enero de 2026, se reunió la señora Sargento Viceprimero NADIA MORA RINCÓN en calidad de supervisora del contrato y el señor ALEJANDRO DANIEL PUENTES MARRUGO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.067.891.175 de Bogotá D.C., quien va a desarrollar el objeto anteriormente mencionado, con el fin de dar inicio a este contrato y una vez cumplidos los requisitos de ejecución, como son:

- Registro presupuestal otorgado por la sección de Presupuesto.
- La aprobación de las pólizas.

Para la constancia se concluye con lo anterior que el CONTRATISTA reúne los requisitos y se firma la presente acta de iniciación por los que en ella intervinieron:


ALEJANDRO DANIEL PUENTES MARRUGO
Contratista


SV. NADIA MORA RINCÓN
Supervisor



Calle 121 No 6-37- Dispensario Médico Gilberto Echeverri Mejía
dmgem@ejercito.mil.co
www.ejercito.mil.co

PÚBLICA